ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES

PCOMISIÓN DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (2014-2019)

26 de mayo de 2014

El instituto de Magistrados eligió el día 26 de mayo de 2014 a los once magistrados de salas de apelaciones que integrarán la Comisión de Postulación para seleccionar la nómina de 26 candidatos a Magistrados de Corte Suprema de Justicia.

El presidente de la Junta Directiva del Instituto de Magistrados, Lic. Rafael Rojas, informó que podrían emitir voto únicamente 82 de los 84 magistrados, ya que Mario Israel Sarceño, Magistrado Vocal II de la Sala Regional Mixta de Apelaciones de Zacapa, y Neftalí Aldana, Magistrado Presidente de la Sala Tercera de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social de no se habían presentado cuando dio inicio la sesión.

Ambos Magistrados expusieron a la directiva que estaban conscientes de que no cumplieron con la norma pero que solicitaban se considerara la decisión ya que llegaron tarde por razones ajenas a su voluntad, sin embargo, el presidente recordó a los presentes que se había llegado a ese acuerdo y que no podían hacer excepciones al mismo.

Se procedió entonces a invitar a los representantes de las planillas que participarían en el proceso a que recogieran el formato para la inscripción de los integrantes de sus planillas y los presentaran.

El primero fue el Magistrado Guillermo Méndez Barillas, quien presentó a los integrantes de la Planilla No. 1:

1. Carlos Paíz Xulá
2. Ronald Colindres Roca
3. Carlos Lucero Paz
4. Marvin Herrera Solares
5. Eddy Orellana Donis
6. Artemio Tánchez
7. Manfredo López Fuentes
8. Rosa Acevedo Nolasco de Saldaña
9. Greta Monzón Espinoza
10. Edwin Ruano Martínez
11. Pio Alberto Uclés González

La Magistrada Consuelo Porras presentó a los integrantes de la Planilla No. 2

1. Cruz Munguía Sosa
2. Noé Ventura Loyo
3. Dora Lizeth Nájera Flores
4. Fausto Corado Morán
5. Edwin Romero Morales
6. Rogelio Can Si
7. Christian Lanuza Monge
8. Miguel Ángel Giordano
9. Luis Fernando Argueta Boni
10. Rony López Contreras
11. Guillermo España.

Cuando la Directiva recibió las dos hojas de inscripción, en donde aparecía el nombre y la firma de cada participante, dio inicio el proceso de votación. Fueron llamados cada uno de los 82 Magistrados para emitir su voto. Luego de finalizar las votaciones, la directiva ante la presencia de dos fiscales, uno nombrado por cada planilla, procedió al conteo de votos:

Los votos se totalizaron así:

Planilla 1	47 votos
Planilla 2	33 votos
Nulos	2 votos
Total	82 votos

Al aplicar el método de elección por minorías, quedaron electos como representantes siete candidatos de la planilla I y cuatro de la planilla II, para totalizar once representantes de Magistrados de Sala de Apelaciones. La directiva anunció que los magistrados a representarlos en la Comisión de Postulación para Corte Suprema de Justicia son:

Planilla 1	Planilla 2
1. Carlos Paíz Xulá 2. Ronald Colindres Roca 3. Carlos Lucero Paz 4. Marvin Herrera Solares 5. Eddy Orellana Donis 6. Artemio Tánchez 7. Manfredo López Fuentes	8. Cruz Munguía Sosa 9. Noé Ventura Loyo 10. Dora Lizeth Nájera Flores 11. Fausto Corado Morán

Durante el proceso se escuchó a varios magistrados decir a medios de comunicación que "el proceso se encontraba viciado", argumentaban esto porque no se permitió a dos magistrados, afines a la planilla 2, que emitieran su voto. Indicaron que existía la posibilidad de impugnar la elección, lo cual no sucedió.

El siguiente proceso para elección de representantes, lo realizara el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, el próximo miércoles 28 de mayo.